



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0416/11/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3854

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de noviembre de 2024

KD MADERAS S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Noviembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado KD Maderas, S.A. de C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/032 de fecha 19 de Septiembre de 2017, que cuenta con el código de identificación T-08-059-KMA-001/17 ubicado en KM. 18 Carretera Parral-San Francisco del Oro C.P. San Francisco del Oro Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 280.994 Metros cúbicos	10	1720	1729	28501027	28501036	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 12.388 Metros cúbicos	2	1730	1731	28501037	28501038	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
MEDIO
AMBIENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO	MADERA ASERRADA
Existencia inicial:	625.937	Unidad de medida: METROS CUBICOS

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargos)

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	12/11/2024

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	
	1134 A 1136	SIN USAR		
	1195 A 1198	SIN USAR		
	1225 A 1228	SIN USAR		
	1394 A 1400	SIN USAR		
	1632 A 1633	SIN USAR		
	1634 a 1638	SIN USAR		
28/10/2024	28493661	1683 SERVICIOS INDUSTRIALES MADERAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 20.126
31/10/2024	28493662	1684 GRUPO ZUANY MADERAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 53.084
30/10/2024	28494821	1686 FERNANDO BACA VILLALOBOS	T08032BAV003	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 31.512
31/10/2024	28494822	1687 GODOFREDO DURAN VALLES	T08032DUV001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 10.694
31/10/2024	28494823	1688 GRUPO ZUANY MADERAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 9.001
01/11/2024	28494824	1689 JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL	T08060RAC001/10	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 24.873
01/11/2024	28494825	1690 PASCUAL MELENDEZ VELAZQUEZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 5.247
03/11/2024	28494826	1691 GRUPO ZUANY MADERAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 62.175
05/11/2024	28494828	1693 FERNANDO BACA VILLALOBOS	T08032BAV003	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 27.142
06/11/2024	28494829	1694 JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL	T08060RAC001/10	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 14.852
	1695 A 1696	SIN USAR		
30/10/2024	28494832	1697 FERNANDO BACA VILLALOBOS	T08032BAV003	MAD ASERRADA DE PINO C.D. 33.242
01/11/2024	28494833	1698 FERNANDO BACA VILLALOBOS	T08032BAV003	MAD ASERRADA DE PINO C.D. 29.282
	1699 A 1704	SIN USAR		
08/11/2024	28495323	1705 FERNANDO BACA VILLALOBOS	T08032BAV003	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 25.797
08/11/2024	28495324	1706 LUIS ARTURO TRUJILLO VARGAS	T08032TUV001/10	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 3.600
	1707 A 1716	SIN USAR		
	1717 A 1719	SIN USAR		
Total				350.627

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT CHIHUAHUA LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA

